



## Acta De votación



### Poder Judicial

Sala Constitucional

Martes 21 de marzo de 2017

*En San José, a las once horas del veintiuno de marzo del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 806) y Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).*

Exp. Nº	Voto Nº	Tipo	Por Tanto	RECURRIDO
17-001803-0007-CO.	2017-004301.	- Recurso de amparo.	Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Municipalidad de Pococí al pago de las costas, daños y perjuicios generados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto en cuanto a la condenatoria en costas daños y perjuicios.	MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ.

A las once horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Ernesto Jinesta L.  
Presidente**



Documento firmado digitalmente  
10/04/2017 10:23:53